



**SECRETARÍA
DE FINANZAS**



SNIPH
SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN
PÚBLICA DE HONDURAS



Cancha Abe y Ben, Juticalpa Olancho

**DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES
PÚBLICAS**

**FEBRERO
2026**

**INFORME DE EJECUCIÓN
INVERSIÓN PÚBLICA**



www.sefin.gob.hn



Barrio El Jazmin, Ave.
Miguel Cervantes



Contenido

Resumen Ejecutivo	1
I. Ejecución de la Inversión Pública al 28 de febrero de 2026.....	2
1.1 Marco Conceptual de la Inversión Pública.....	2
1.2 Ejecución por Tipo de Inversión.....	2
1.3 Ejecución Institucional.....	4
1.3.1 Instituciones con mayores montos de ejecución.....	4
1.3.2 Instituciones con Menores Montos de Ejecución	6
1.3.3 Instituciones con mayor asignación presupuestaria	7
1.4 Ejecución de la Inversión Pública por Sector.....	11
1.5 Ejecución de Inversión Pública por Fuente de Financiamiento.....	12
1.6 1.6 Proyectos en ejecución y estado de avance físico por sector	14
II. Análisis de la Gestión de Pre inversión al 28 de febrero de 2026.....	16
2.1 Definición de las herramientas normativas de Pre inversión.....	16
2.2 Solicitudes generales recibidas Unidad de Pre inversión.....	16
2.3 Notas de Prioridad emitidas por Sector.....	17
2.4 Enmiendas emitidas	17
III. Gestión de la Unidad de Banco Integrado Proyectos al 28 de febrero de 2026.....	18
3.1 Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPH).....	18
3.2 Asistencias técnicas de la Unidad de Banco Integrado Proyectos...18	
3.3 Avances del Portal Honduras-Inversiones	18
Conclusiones.....	20



Resumen Ejecutivo

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), a través de la Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP), continúa desempeñando un papel estratégico en la gestión de la inversión pública nacional, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH). Al 28 de febrero de 2026, la inversión pública alcanzó un presupuesto vigente total de **L45,745.6** millones con una ejecución de **L4,030.1** millones, equivalente al 8.8%.

La **inversión productiva** contó con un presupuesto vigente prorrogado de L14,494.4 millones y alcanzó una ejecución de **L1,283.5** millones (9.2 %) y la **Formación Bruta de Capital** registra una ejecución de **L2,746.6** millones (8.7%) de participación, que corresponden a **Bienes Capitalizables**, mientras que las **Transferencias de Capital**, permaneció sin ejecución.

A nivel Sectorial, los Sectores con mayor monto de ejecución al 28 de febrero de 2026 se destaca: Sector Carretera **L2,891.3** millones, Sector Transporte y Obras Públicas **L540.9** millones, Sector Modernización del Estado L264.3 millones, Sector Energía **L115.2** millones entre otros.

En relación a las fuentes de financiamiento, los fondos nacionales constituyen la principal fuente de recursos de financiamiento, con un Presupuesto Vigente de **L33,560.9** millones con **L3,953.6** millones (11.8%) ejecutados para los diversos proyectos de inversión Productiva o Real; seguido por el crédito externo **L11,626.1** millones y una ejecución del 0.6% (L70.4 millones) y las donaciones externas, con el menor monto de ejecución, de **L6.1** millones (1.1%).

En cuanto a los avances físicos, al 28 de febrero de 2026 no se registran progresos importantes en los distintos sectores de inversión.

Respecto a la emisión de Notas de Prioridad, al cierre del mes de febrero de 2026, no se emitieron, así como Enmiendas correspondiente al Área de Pre inversión.



I. Ejecución de la Inversión Pública al 28 de febrero de 2026

1.1 Marco Conceptual de la Inversión Pública

La inversión pública es el conjunto de erogaciones de recursos de origen estatal orientadas a incrementar la capacidad productiva de bienes y servicios, con el fin de atender las necesidades de la población, mejorar su calidad de vida y potenciar la productividad nacional. Este proceso busca un desarrollo sostenible y equitativo, asegurando que cada recurso invertido genere beneficios tangibles y duraderos. La inversión pública se clasifica de acuerdo con su finalidad como:

- **Inversión Productiva o Real:** Recursos destinados a la ejecución de proyectos productivos orientados a la creación, adquisición o mejora de activos físicos, incluyendo obras de infraestructura, equipo y maquinaria, terrenos, supervisión, vehículos, sistemas informáticos, obras artísticas, actividades agroforestales y productivas, así como servicios asociados como consultorías, asistencia técnica, capacitación, sanidad animal y vegetal, estudios de Preinversión y otros insumos que incrementen la capacidad productiva y de servicio.
- **Formación bruta de capital fijo (FBKF):** Adquisición neta de activos no financieros realizada por el gobierno general. Incluye gastos en infraestructura, equipamiento, construcciones, Transferencias de Capital y bienes durables que aumentan la capacidad productiva del Estado.

1.2 Ejecución por Tipo de Inversión

Al 28 de febrero de 2026, el presupuesto vigente destinado a la inversión pública se distribuye en dos grandes categorías: **Inversión Productiva** y **Formación Bruta de Capital**, las cuales en conjunto suman **L45,745.6** millones.

Por su parte, la ejecución acumulada asciende a **L4,030.1** millones, equivalente a un 8.8% de ejecución presupuestaria. En cuanto a la participación en la ejecución, la **Inversión Productiva** representa el 31.8%, mientras que la **Formación Bruta de Capital** concentra el 68.2%, consolidándose esta última como la categoría con mayor participación en la ejecución presupuestaria al cierre del mes de febrero. **Ver Tabla 1 y Grafico 1.**



Tabla 1

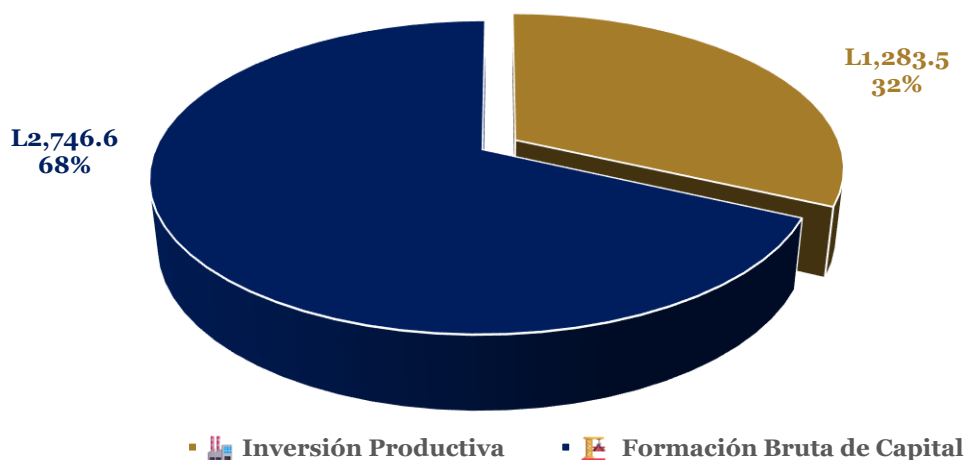
Plan de Inversión Pública Por Tipo de Inversión al 28 de febrero 2026
(Cifras en millones de Lempiras)

Nivel de Inversión	Tipo de Inversión	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% Ejecutado
Total Inversión Productiva		14,004.9	1,283.5	9.2%
Inversión Productiva	Proyectos de Inversión Pública	14,004.9	1,283.5	9.2%
Total, Formación Bruta de Capital		31,740.6	2,746.6	8.7%
Formación Bruta de Capital	Bienes Capitalizables	19,915.1	2,746.6	13.8%
	Transferencias de Capital	11,825.6	0.0	0.0%
Total		45,745.6	4,030.1	8.8%

Fuente: Datos obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

Gráfico 1

Ejecución Inversión Pública al 28 de febrero de 2026
Nivel de Inversión
(Cifras en millones de Lempiras)



Fuente: Datos obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).



1.3 Ejecución Institucional

1.3.1 Instituciones con mayores montos de ejecución

Al 28 de febrero de 2026, las instituciones con mayor nivel de ejecución presupuestaria presentan resultados diferenciados por tipo de inversión pública:

1. Inversión Productiva y 2. Formación Bruta de Capital Fijo.

Al cierre de febrero de 2026, respecto a la **Inversión Productiva**, la Secretaría de Infraestructura y Transporte registra el mayor presupuesto vigente, con L5,301.6 millones, así como el mayor monto devengado, alcanzando **L1,100.6** millones, equivalente a una ejecución de 20.8%, la más alta entre las instituciones analizadas.

Por su parte, La Empresa Nacional de Energía Eléctrica presenta un presupuesto vigente de L2,160.2 millones y un devengado de **L113.0** millones, reflejando una ejecución de 5.2%.

Así mismo, El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal mantiene un presupuesto vigente de L195.3 millones; sin embargo, su ejecución acumulada asciende únicamente a **L31.8** millones, equivalente al 16.3%, La Secretaría de Agricultura y Ganadería reporta un presupuesto vigente de L966.1 millones y un devengado de **12.1** millones, con una ejecución de 1.2% al cierre del período.

Con relación a la ejecución Presupuestaria correspondiente a la **Formación Bruta de Capital Fijo**, La Secretaría de Infraestructura y Transporte registra lidera de igual forma con un presupuesto vigente de L9,180.9 millones con una ejecución presupuestaria de **L2,312.0** correspondiente al 25.2% de ejecución.

En segundo lugar, se posiciona El Poder Judicial, con un presupuesto vigente de **L920.6** millones con una ejecución de **L200.0** millones equivalente al 21.7% de ejecución.

Así mismo, El Instituto Nacional Agrario dispone de un presupuesto vigente de **L270.5** millones, de los cuales ha ejecutado **L74.8** millones alcanzando una ejecución de 27.6%.

De igual forma, el Ministerio Público registra un presupuesto vigente de L294.7 millones y una ejecución devengada de **L41.9** millones, equivalente al 14.2%, reflejando un aumento del 103.3% con relación al cierre de enero de 2026.

Por otro lado, el Instituto de Previsión Militar presenta un presupuesto vigente de L500 millones y un monto devengado de L30.3 millones, lo que representa una ejecución de 6.1% durante el período analizado. Ver **Tabla 2**



Tabla 2

Ejecución Presupuestaria a Nivel Institucional al 28 de febrero de 2026
(Cifras en millones de Lempiras)

	Institución	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% Ejecutado
Inversión Productiva	Secretaría de Infraestructura y Transporte	5,301.6	1,100.6	20.8%
	Empresa Nacional de Energía Eléctrica	2,160.2	113.0	5.2%
	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	195.3	31.8	16.3%
	Secretaría de Agricultura y Ganadería	966.1	12.1	1.2%
	Secretaría de Salud	1,057.5	9.7	0.9%
	Programa de la Red Solidaria	482.8	3.9	0.8%
	Dirección de Gestión por Resultados	306.5	3.4	1.1%
	Secretaría de Seguridad	137.4	2.6	1.9%
	Fondo Hondureño de Inversión Social	818.6	2.3	0.3%
	Instituto Nacional de Estadísticas	1,010.4	1.4	0.1%
	Resto de Instituciones	1,568.6	2.9	0.2%
	Sub total	14,004.9	1,283.5	9.2%
Formación Bruta de Capital Fijo	Secretaría de Infraestructura y Transporte	9,180.9	2,312.0	25.2%
	Poder Judicial	920.6	200.0	21.7%
	Instituto Nacional Agrario	270.5	74.8	27.6%
	Ministerio Público	294.7	41.9	14.2%
	Instituto de Previsión Militar	500.0	30.3	6.1%
	Secretaría de Defensa Nacional	329.1	27.9	8.5%
	Fondo Hondureño de Inversión Social	407.4	17.1	4.2%
	Secretaría de Salud	412.3	9.7	2.4%
	Secretaría de Seguridad	387.5	9.3	2.4%
	Registro Nacional de las Personas	236.4	7.8	2.4%
	Resto de Instituciones	18,801.3	15.8	2.4%
	Sub total	31,740.6	2,746.6	8.7%
Total Inversión Pública		45,745.6	4,030.1	8.8%

Fuente: Datos obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).



1.3.2 Instituciones con Menores Montos de Ejecución

Al revisar las instituciones con los monos de ejecución más elevados, también se evidencio que existen Instituciones con una ejecución presupuestaria muy por debajo al resto, se observa que tanto en **Inversión Productiva** y **Formación Bruta de Capital Fijo** existen entidades sin avances significativos, incluso varias de ellas sin **ejecución presupuestaria**.

En **Inversión Productiva**, se resalta las instituciones con mínima ejecución El Instituto Nacional de Estadísticas con **L1.4** millones, Fondo Hondureño de Inversión Social con **L2.3** millones que no tuvo variación en relación al mes anterior, Secretaría de Seguridad **L2.6** millones, Dirección de Gestión por Resultados Secretaría **L3.4** millones, Programa de la Red Solidaria **L3.9** millones, Secretaria de Salud **L9.7** millones y el Resto de Instituciones que contemplan **L2.9** millones en ejecución presupuestaria correspondiendo el **0.2%** de ejecución en relación a su asignación presupuestaria al 28 de febrero de 2026.

En **Formación Bruta de Capital**, las Instituciones son las siguientes: Registro Nacional de las Personas **L7.8** millones, Secretaría de Seguridad **L9.3** millones, Secretaría de Salud **L9.7** millones, Fondo Hondureño de Inversión Social con **L17.1** millones, Secretaría de Seguridad **L2.6** millones, Secretaría de Defensa Nacional **L27.9** millones y el **Resto de Instituciones** con una ejecución presupuestaria de **15.8** millones Ver **Tabla 3**.

Tabla 3
Ejecución Presupuestaria a Nivel Institucional al 28 de febrero de 2026
(Cifras en millones de Lempiras)

	Institución	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% Ejecutado
Inversión Productiva	Instituto Nacional de Estadísticas	1,010.4	1.4	0.1%
	Fondo Hondureño de Inversión Social	818.6	2.3	0.3%
	Secretaría de Seguridad	137.4	2.6	1.9%
	Resto de Instituciones	1,568.6	2.9	0.2%
	Dirección de Gestión por Resultados	306.5	3.4	1.1%
	Programa de la Red Solidaria	482.8	3.9	0.8%
	Secretaría de Salud	1,057.5	9.7	0.9%
	Secretaría de Agricultura y Ganadería	966.1	12.1	1.2%
	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	195.3	31.8	16.3%
	Empresa Nacional de Energía Eléctrica	2,160.2	113.0	5.2%
	Secretaría de Infraestructura y Transporte	5,301.6	1,100.6	20.8%
	Sub total	14,004.9	1,283.5	9.2%
	FO	Registro Nacional de las Personas	236.4	7.8



Institución	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% Ejecutado
Secretaría de Seguridad	387.5	9.3	2.4%
Secretaría de Salud	412.3	9.7	2.4%
Resto de Instituciones	18,801.3	15.8	2.4%
Fondo Hondureño de Inversión Social	407.4	17.1	4.2%
Secretaría de Defensa Nacional	329.1	27.9	8.5%
Instituto de Previsión Militar	500.0	30.3	6.1%
Ministerio Público	294.7	41.9	14.2%
Instituto Nacional Agrario	270.5	74.8	27.6%
Poder Judicial	920.6	200.0	21.7%
Secretaría de Infraestructura y Transporte	9,180.9	2,312.0	25.2%
Sub total	31,740.6	2,746.6	8.7%
Total Inversión Pública	45,745.6	4,030.1	8.8%

Fuente: Datos obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

1.3.3 Instituciones con mayor asignación presupuestaria

Al 28 de febrero de 2026, de las 101 instituciones, **14** concentran las mayores asignaciones Presupuestarias para la inversión pública, comprendidas entre **L500.0** millones y **L15,000.0** millones, acumulando el **85.5%** del presupuesto total de inversión asignado, equivalente a **L39,124.3** millones.

No obstante, pese a la elevada disponibilidad de recursos, su ejecución promedio asciende únicamente al 4.4% y al 8.4% (**L3,823.2** millones) de la ejecución total, lo que refleja que el **86.1%** de las instituciones (87) al mes de febrero de 2026 concentran **L6,621.3** millones de los recursos asignados (14.5%), con un promedio de ejecución de 0.01% y un porcentaje de 0.04% de la ejecución total (**L206.9** millones) para un total de **8.8%** de Ejecución Presupuestaria al cierre de febrero de 2026. **Ver Tabla 4**



Tabla 4

Instituciones con mayor asignación presupuestaria al 28 de febrero de 2026

(Cifras en millones de Lempiras)

Institución	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% Ejecutado
Secretaría de Infraestructura y Transporte	14,482.5	3,412.6	23.6%
Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	10,834.3	0.0	0.0%
Empresa Nacional de Energía Eléctrica	3,708.6	115.2	3.1%
Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento	1,752.3	0.9	0.1%
Secretaría de Salud	1,469.8	19.4	1.3%
Fondo Hondureño de Inversión Social	1,226.0	19.4	1.6%
Instituto Nacional de Estadísticas	1,013.4	1.4	0.1%
Secretaría de Agricultura y Ganadería	973.5	12.1	1.2%
Poder Judicial	920.6	200.0	21.7%
Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación	599.4	0.0	0.0%
Empresa Nacional Portuaria	571.9	0.0	0.0%
Universidad Nacional de Agricultura	547.2	0.0	0.0%
Secretaría de Seguridad	524.8	11.9	2.3%
Instituto de Previsión Militar	500.0	30.3	6.1%
Resto de Instituciones	6,621.3	206.9	0.8%
Total	45,745.6	4,030.1	8.8%

Fuente: Datos obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

En relación con la **Inversión Productiva**, al cierre de febrero de 2026 la Secretaría de Infraestructura y Transporte registra el mayor presupuesto vigente, con **L5,301.6** millones, y también el mayor monto devengado, alcanzando **L1,100.6** millones equivalente al 20.8% de su vigente, posicionándose como la institución con el nivel de ejecución más significativo dentro del grupo analizado.

la Empresa Nacional de Energía Eléctrica dispone de un presupuesto vigente de **L2,160.2** millones; sin embargo, su ejecución devengada asciende únicamente a **L113.0** millones, equivalente al **5.2%**, evidenciando un aumento porcentual en la utilización de los recursos asignados al mes de febrero respecto al **0.1%** ejecutado al cierre de enero 2026.

Así mismo, la Secretaría de Salud, presenta un presupuesto vigente de **L1,057.5** millones y un devengado de **L9.7** millones, reflejando una ejecución de 0.9%, el Instituto Nacional de Estadísticas reporta un presupuesto vigente de **L1,010.4** millones y una ejecución de apenas **L1.4** millones, equivalente al 0.1%.



En tanto, la Secretaría de Agricultura y Ganadería mantiene un presupuesto vigente de **L966.1** millones, **L12.1** millones devengados y un porcentaje de ejecución de 1.2%. Finalmente, el Resto de Las instituciones concentran **L3,509.1** millones (25.1%) de los recursos asignados con una ejecución presupuestaria de 1.3%.

En resumen, estas 6 concentran el **74.9%** de los recursos asignados y el **25.1%** de las 15 Instituciones que comprenden el resto de las instituciones en relación a la Inversión Productiva al cierre del mes de febrero de 2026.

En **Formación Bruta de Capital**, La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, cuenta con un monto superior de **L10,834.3** millones (34.1%) de los recursos asignados, sin embargo, con un porcentaje de ejecución de **0%** manteniéndose sin ejecución desde el mes de enero, La Secretaría de Infraestructura y Transporte con **L9,180.9** millones (28.9%) y un ejecutado de **L2,312.0** millones equivalente al 25.2% de su Presupuesto Vigente, La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento **L1,568.5** millones (4.9%) con un **0.0%** de ejecución adoptando el mismo comportamiento de La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

Así mismo para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica **L1,548.4** millones (4.9%) con una ejecución del 0.1%, Poder Judicial **L920.6** millones (2.9%) con 21.7% de ejecución, La Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación **L599.4** millones (1.9%) con 0% ejecutado al cierre del mes de febrero, El Instituto de Previsión Militar **L500** millones (1.6%) este con 6.1% de ejecución, La Universidad Nacional de Agricultura **L438.0** millones (1.4%) evidenciando el **0.0%** de ejecución y La Secretaria de Salud (SESAL) con **L412.3** millones (1.3%) con el 2.4% de ejecución de su Presupuesto vigente asignado al cierre de febrero de 2026.

Finalmente, el Resto de Las instituciones concentran **L5,738.3** millones (18.1%) de los recursos asignados con una ejecución presupuestaria de 2.0%.

En la siguiente tabla se muestran las instituciones con mayor asignación presupuestaria al mes de febrero de 2026, junto con sus niveles de ejecución Presupuestaria diferenciados por tipo de inversión: **Productiva** y **Formación Bruta de Capital**. En total, estas instituciones concentran una proporción importante de la inversión pública, con un presupuesto vigente de **L45,745.6** millones, de los cuales se han ejecutado **L4,030.1** millones, lo que representa un **8.8% de ejecución global**.



Tabla 5

Instituciones con Mayor Asignación Presupuestaria al 28 de febrero de 2026
(Cifras en millones de Lempiras)

Institución		Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% Ejecutado
Inversión Productiva	Secretaría de Infraestructura y Transporte	5,301.6	1,100.6	20.8%
	Empresa Nacional de Energía Eléctrica	2,160.2	113.0	5.2%
	Secretaría de Salud	1,057.5	9.7	0.9%
	Instituto Nacional de Estadísticas	1,010.4	1.4	0.1%
	Secretaría de Agricultura y Ganadería	966.1	12.1	1.2%
	Resto de Instituciones	3,509.1	46.8	1.3%
	Sub total	14,004.9	1,283.5	9.2%
Formación Bruta de Capital Fijo	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	10,834.3	0.0	0.0%
	Secretaría de Infraestructura y Transporte	9,180.9	2,312.0	25.2%
	Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento	1,568.5	0.0	0.0%
	Empresa Nacional de Energía Eléctrica	1,548.4	2.3	0.1%
	Poder Judicial	920.6	200.0	21.7%
	Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación	599.4	0.0	0.0%
	Instituto de Previsión Militar	500.0	30.3	6.1%
	Universidad Nacional de Agricultura	438.0	0.0	0.0%
	Secretaría de Salud	412.3	9.7	2.4%
	Resto de Instituciones	5,738.3	192.3	3.4%
	Sub total	31,740.6	2,746.6	8.7%
Total	45,745.6	4,030.1	8.8%	

Fuente: Datos obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI)

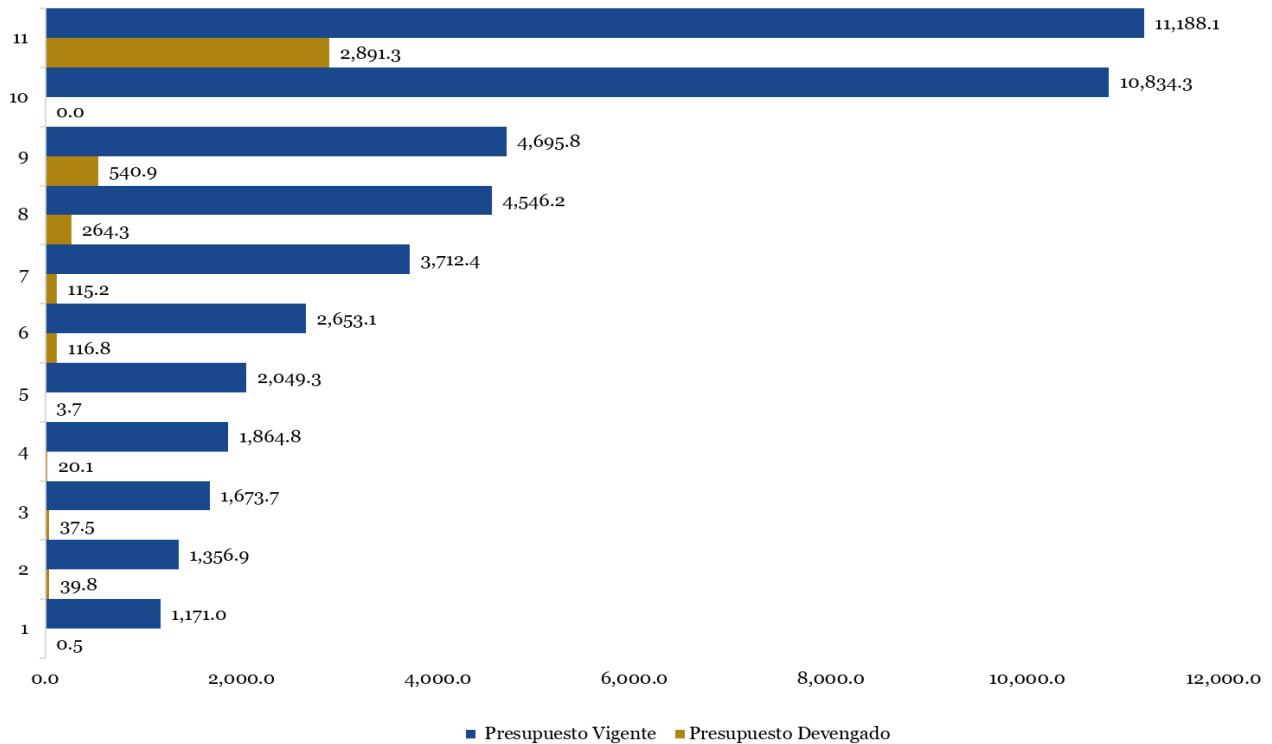


1.4 Ejecución de la Inversión Pública por Sector

De acuerdo con el Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI), al cierre del mes de febrero de 2026, el Presupuesto Vigente alcanzo los **L45,745.6** millones, los sectores con mayor asignación presupuestaria fueron: Sector Carreteras (24.5%), Descentralización (23.7%), Transporte y Obras Publica (10.3%), Modernización del Estado (9.9%), Energía (8.1%), Agua y Saneamiento (4.5%), Salud (4.1%), Protección Social (3.7%), Seguridad y Defensa (3.0%), Educación (2.6%) y por último se engloban los sectores con menor asignación presupuestaria **Resto de Sectores¹** con una asignación Presupuestaria de (5.8%) .

Gráfico 2

Sectores Económicos con Mayor Asignación Presupuestaria al 28 de Febrero 2026 (Cifras en Millones de Lempiras)



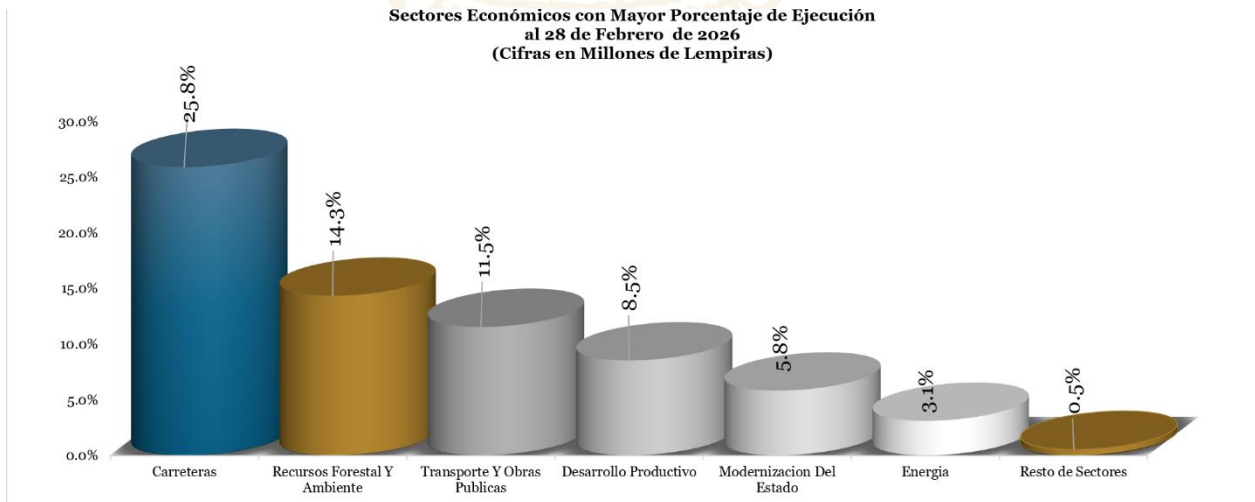
Fuente: Datos obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

¹ **Nota.** El Resto de los sectores está comprendido por: Agroforestal y Turismo, Comunicaciones, Cultura, Artes y Deportes, Desarrollo Productivo, Recursos Forestal y Ambiente, Riego y Vivienda.



En términos de avance (% Ejecución), los sectores con mejor desempeño en la ejecución de su presupuesto vigente están encabezado por: Carretera **25.8%**, Recursos Forestal y Ambiente 14.3%, Transporte y Obras Públicas 11.5%, Desarrollo Productivo (8.5%), Modernización del Estado (5.8%), Energía (3.1%) finalmente **Resto de Sectores**² con el 0.5% de ejecución presupuestaria.

Gráfico 3



Fuente: Datos obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

1.5 Ejecución de Inversión Pública por Fuente de Financiamiento

Al **28 de febrero de 2026**, la ejecución presupuestaria refleja que la mayor parte de los recursos proviene de **Fondos Nacionales**³, con un presupuesto vigente de **L33,560.9 millones** (73.4%) y una ejecución de **L3,953.6 millones**, equivalentes al **11.8% de su Vigente**. En segundo lugar, se encuentra el **Crédito Externo**, con **L11,626.1 millones** (25.4%), con una ejecución de **L70.4 millones** (0.6%).

Finalmente, las **Donaciones Externas**, registran un Presupuesto Vigente de **L558.6 millones** (1.2%) y una ejecución de **L6.1 millones**, equivalente al **1.1%** de su Presupuesto Vigente.

Es importante señalar que los Recursos Nacionales provienen principalmente de los impuestos y tributos que genera el país. Por otro lado, los Fondos Externos, provienen de préstamos y donaciones otorgados por organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Asociación Internacional de Fomento y organismos bilaterales como la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y El Instituto Crédito Oficial – España. En la

² Agroforestal y Comunicación y Cultura, Artes y Desarrollo Productivo y Recursos Forestales y Riego y Vivienda

³ Conformada por: Fuente 11 - Tesoro Nacional y 12 - Recursos Propios.



siguiente gráfica se presenta el avance de ejecución por fuente de financiamiento al 28 de febrero de 2026 Ver **Tabla 6** y **Grafica 4**.

Tabla 6

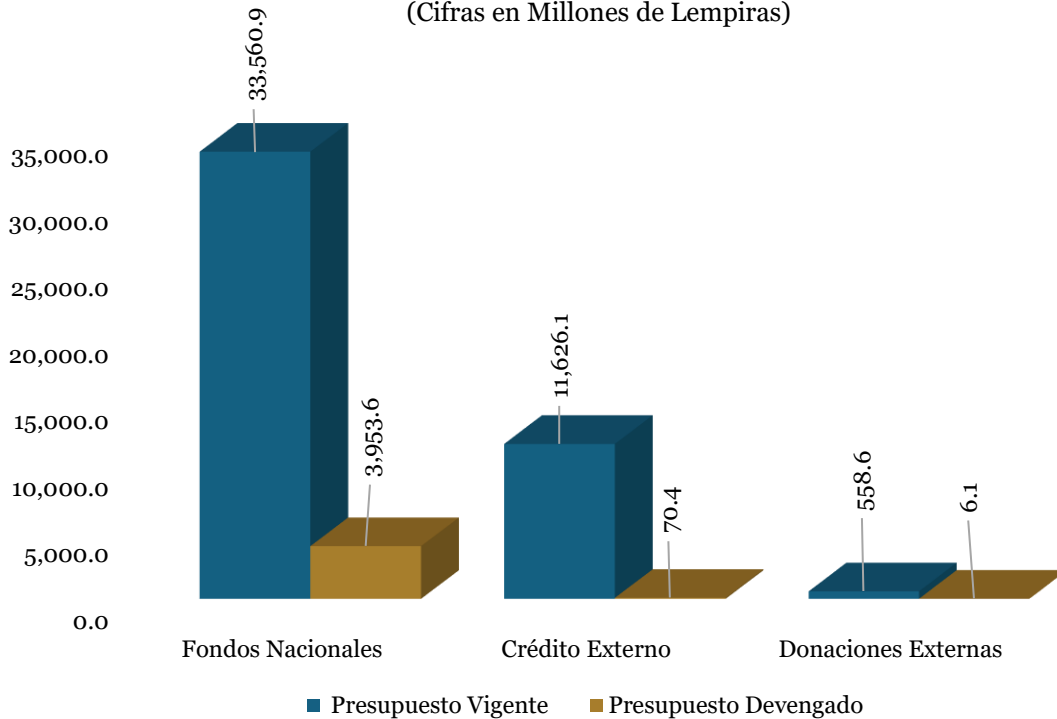
Ejecución Presupuestaria al 28 de febrero de 2026 Tipo de Financiamiento
(Cifras en millones de Lempiras)

Fuente	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% Ejecutado	% Participación
Fondos Nacionales	33,560.9	3,953.6	11.8%	73.4%
Crédito Externo	11,626.1	70.4	0.6%	25.4%
Donaciones Externas	558.6	6.1	1.1%	1.2%
Total	45,745.6	4,030.1	8.8%	100%

fuente: Datos obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

Gráfico 4

Inversión Pública por Fuente de Financiamiento, Presupuesto Vigente vs Devengado al 28 de Febrero de 2026
(Cifras en Millones de Lempiras)



fuente: Datos obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).





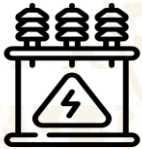


1.6 1.6 Proyectos en ejecución y estado de avance físico por sector

El siguiente análisis se centra en la inversión productiva al 28 de febrero de 2026, a esa fecha se identifican un total de 64 proyectos en ejecución.







Mismos que se detallan a continuación de manera institucional, destacando aquellas que lideran estos esfuerzos.

Tabla 7

Cantidad de proyectos por institución, 28 de febrero de 2026

Institución Ejecutora	Cantidad de Proyectos en Ejecución	% Participación
 <p>0411 - Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)</p>	15	23.4%
 <p>0140- Secretaría de Agricultura y Ganadería</p>	8	12.5%
 <p>0801- Empresa Nacional de Energía Eléctrica</p>	7	10.9%
 <p>022- Fondo Hondureño de Inversión Social</p>	6	9.4%
 <p>0060 - Secretaría de Salud (SESAL)</p>	5	7.8%



Institución Ejecutora	Cantidad de Proyectos en Ejecución	% Participación
 0415 - Programa de la Red Solidaria (PRS)	5	7.8%
 0028 - Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo (ICF)	3	4.7%
 0803 - Empresa Nacional Portuaria	2	3.1%
 0050 - Secretaría de Educación	1	1.6%
 0070 - Secretaría de Seguridad	1	1.6%
 Resto de Instituciones ⁴	11	17.2%
Total General	64	100%

⁴ Integrado por: 0130 - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, 0180 - Registro Nacional de las Personas, 0400 - Administración Aduanera de Honduras, 0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, 0414 - Dirección de Gestión por Resultados, 0416 - Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento, 0505 - Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 0511 - Universidad de Ciencias Forestales, 0513 - Instituto Nacional de Estadísticas, 0515 - Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación y 0703 - Universidad Nacional de Agricultura todas cuentan con un (1) proyecto en ejecución.



II. Análisis de la Gestión de Pre inversión al 28 de febrero de 2026

2.1 Definición de las herramientas normativas de Pre inversión

NOTA DE PRIORIDAD

- Es un documento legal, mediante el cual la SEFIN a través de la DGIP dictamina si un programa o proyecto de inversión es viable económica, social, ambiental, legal y técnicamente, además sobre su concordancia con los objetivos e indicadores de los planes estratégicos de Gobierno, sectoriales e institucionales.
- Al mes de febrero 2026 no se emitieron Notas de Prioridad.

ENMIENDA A LA NOTA DE PRIORIDAD

- Es un documento legal, mediante el cual la SEFIN a través de la DGIP dictamina si la modificación del programa o proyecto de inversión pública es suficientemente justificado y congruente con el objetivo del proyecto y se realiza en los siguientes casos:
 - ✓ Inconsistencias en el nombre del proyecto (siempre y cuando éste no afecte el objetivo del mismo).
 - ✓ Cambio de Institución Ejecutora.
 - ✓ Cambio de cobertura, localización geográfica.
 - ✓ Incremento o disminución del costo del proyecto.
 - ✓ Creación o eliminación de componentes.
 - ✓ Modificación del entregable final del proyecto.
- Al mes de febrero de 2026 no se emitieron Enmiendas.

ESPACIO FISCAL

- El espacio fiscal puede definirse como el margen de maniobra que existe dentro del presupuesto público, para proporcionar recursos para un fin deseado sin comprometer la sostenibilidad financiera del Estado.

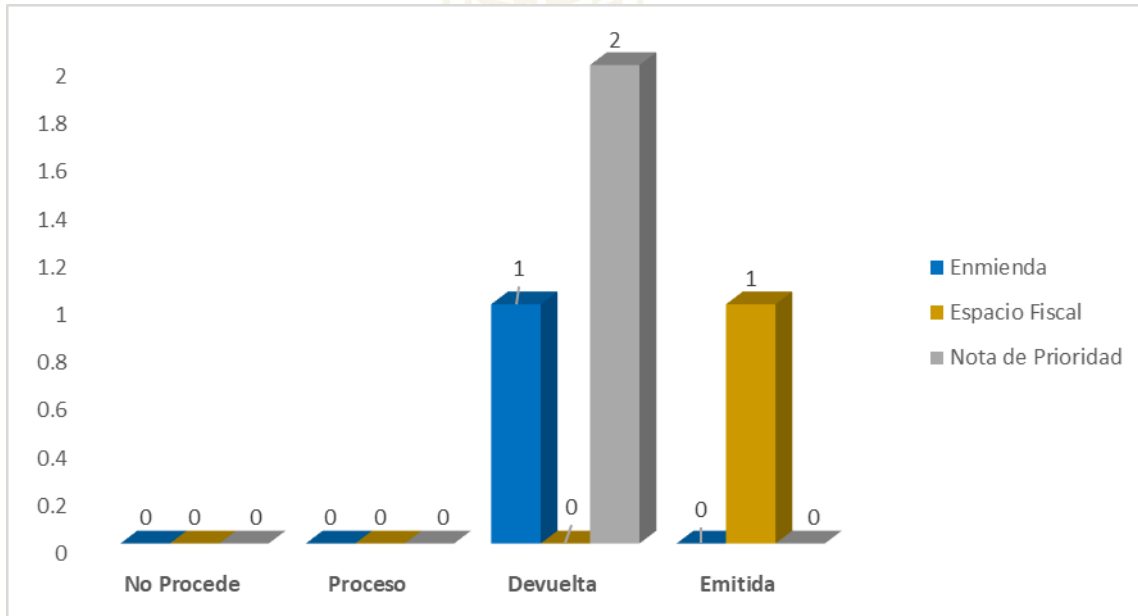
2.2 Solicitudes generales recibidas Unidad de Pre inversión

La Pre-Inversión es la fase en que se formula y evalúa un proyecto. El objetivo de esta fase es apoyar la toma de decisiones sobre la asignación de recursos al proyecto.

La Dirección General de Inversiones Públicas brinda asistencia técnica y capacitaciones a las instituciones ejecutoras de proyectos de inversión pública para dar cumplimiento a los artículos 147 y 148 de las Disposiciones Generales de Presupuesto (DGP) prorrogado 2025 para el ejercicio fiscal 2026; puesto que las Instituciones del Sector Público tienen la obligatoriedad de presentar a la Secretaría de Finanzas las solicitudes de las nuevas iniciativas de programas y proyectos, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía Metodológica General (GMG), para su posterior registro en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).

Gráfico 5

Solicitudes Recibidas en la Unidad de Pre inversión al mes de febrero, 2026



Nota: al mes de febrero de 2026 no se emitieron Notas de Prioridad ni Enmiendas

2.3 Notas de Prioridad emitidas por Sector

A continuación, se presentan las notas de prioridad emitidas por cada sector de inversión al 28 de febrero de 2026, las cuales reflejan los proyectos considerados estratégicos y urgentes para el cumplimiento de los objetivos institucionales y del desarrollo nacional.

Sin Embargo, como se observa en el **Grafico 5**, al mes de febrero de 2026 no se emitieron Notas de Prioridad.

2.4 Enmiendas emitidas

En esta sección se presentan los cambios realizados a los proyectos de inversión pública al 28 de febrero de 2026. Estas enmiendas incluyen ajustes en el presupuesto, tiempo de ejecución o actividades planificadas. Su propósito es mejorar el desarrollo de los proyectos, adaptarse a nuevas necesidades o resolver situaciones que han surgido durante su implementación.



III. **Gestión de la Unidad de Banco Integrado Proyectos al 28 de febrero de 2026**

3.1 Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPH)

El SNIPH, o Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras, es un conjunto integrado de normas, metodologías, procedimientos y herramientas informáticas utilizadas por el gobierno para formular, evaluar, priorizar y supervisar los proyectos de inversión pública. Además, es un instrumento de gestión en el que se considera todo el ciclo de vida de los proyectos y comprende los subsistemas de Pre inversión e Inversión y Operación.

3.2 Asistencias técnicas de la Unidad de Banco Integrado Proyectos

En este periodo, se ejecutaron 2 asistencia técnica especializada en la emisión y registro de dictámenes dentro del SNIPH. Dichas intervenciones se centraron en asesorar a las instituciones en la validación y carga de datos en los diferentes módulos de la herramienta informática, cubriendo etapas críticas que van desde la pre inversión hasta ajustes estructurales como ampliaciones de plazos y migración de cabecera de proyectos.

Tabla 8

Asistencia Técnica Especializada al cierre de febrero 2026

No.	Institución	Código BIP	Descripción Proyecto
1	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	23548	Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica
2	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	25902	Programa de Recuperación Sostenible del Lago de Yojoa

Fuente: Banco Integrado de Proyectos.

3.3 Avances del Portal Honduras-Inversiones

Durante febrero de 2026 se sostuvo una coordinación técnica continua entre la DGIP, la DGT, el BID y el equipo desarrollador del portal Honduras Inversiones, con el fin de atender observaciones detectadas en la plataforma y preparar mejoras para su validación y puesta en producción. Estas gestiones se realizaron principalmente mediante intercambios de correos electrónicos y validaciones en entornos de prueba.



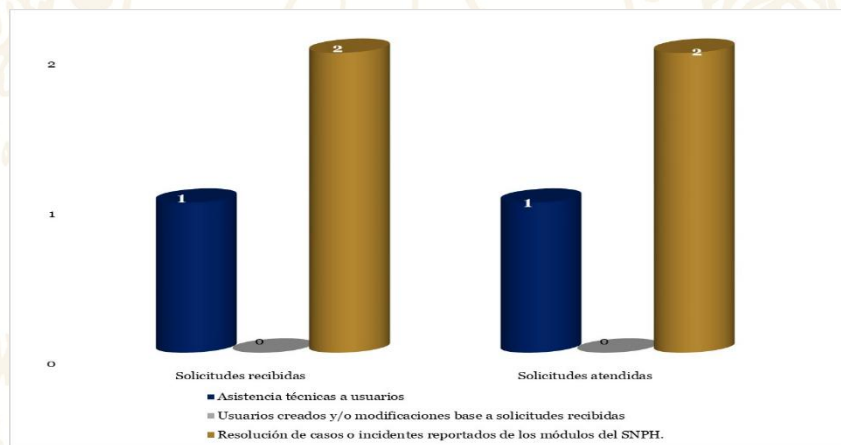
Observaciones identificadas en el Portal Honduras Inversiones

A partir de las validaciones realizadas por la DGIP, se identificaron diversas observaciones técnicas y de contenido, entre las cuales destacan:

- Visualización de proyectos con monto ejecutado L 0.00 para las gestiones 2024 y 2025, aun cuando los proyectos contaban con ejecución registrada en los sistemas fuente.
- Problemas en la visualización de fotografías asociadas a proyectos de inversión.
- Necesidad de actualizar textos institucionales correspondientes al año 2026.
- Requerimiento de alinear la información presupuestaria presentada en el portal con los datos oficiales de SEFIN.

Gráfico 6

Asistencias Técnicas SNIPH, febrero 2026



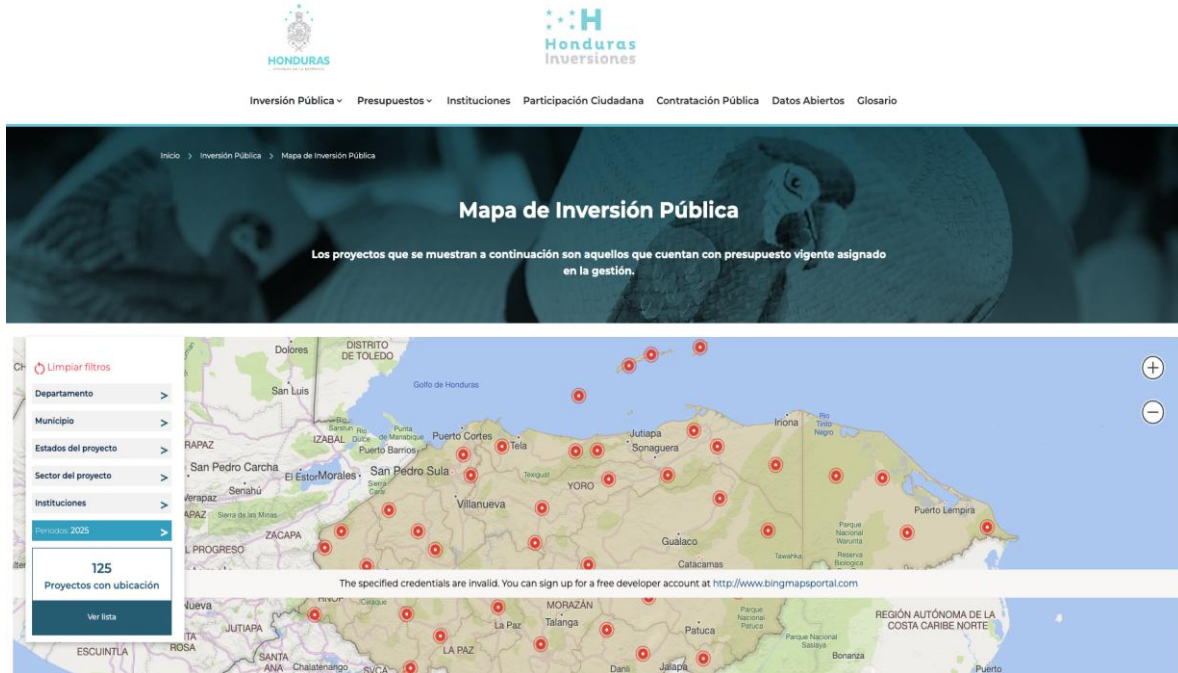
Fuente: Banco Integrado de Proyectos.



Esta herramienta está disponible haciendo clic en el siguiente icono:



Figura I. Portal Mapa Honduras-Inversiones



Nota: El número de proyectos puede variar según las ampliaciones de plazo de los proyectos que se realicen en ejecución.

Conclusiones

- Al 31 de febrero de 2026, la inversión pública ejecutada alcanzó L4,030.1 millones, lo que equivale a un **8.8%** del presupuesto vigente (L45,745.6 millones). La mayor parte de estos recursos se orientó a sectores prioritarios como infraestructura vial, energía, modernización del estado entre otras, mostrando una alineación directa con las necesidades sociales y de desarrollo económico del país.
- Los fondos nacionales se consolidaron como la principal fuente de financiamiento de la inversión pública, representando el 73.4% de participación del total ejecutado, lo que demuestra el compromiso del Gobierno en fortalecer la sostenibilidad financiera mediante recursos internos y cumplir con la Ley de Responsabilidad Tributaria.
- Los 64 proyectos productivos en ejecución reflejan avances importantes en la gestión y ejecución de la inversión pública; sin embargo, se considera fundamental fortalecer el monitoreo en conjunto de las Unidades Ejecutoras de cada Institución.